

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
PICTO-INCLUSIÓN
FASE III



C.E.I.P. MARCELO USERA
CALLE PERALES DE TAJUÑA 1
28026 MADRID

Contenido

I. Título del proyecto	3
II. Materias de trabajo	3
III. Alumnado destinatario	3
IV. Número de participantes	4
V. Objetivos, contenidos, actividades, estrategias metodológicas	5
VI. Diagnóstico o punto de partida	8
VII. Planificación	16
VIII. Presupuesto	18
IX. Evaluación	19
X. Difusión	20
XI. Compromiso del equipo directivo	21

I. Título del proyecto

PICTO-INCLUSIÓN FASE III

II. Materias de trabajo

Las materias de trabajo serán, de manera transversal, todas las áreas del currículum ya que el objetivo es hacer accesible el entorno y la información y adaptarla al estilo cognitivo de nuestro alumnado con TEA y de todos aquellos que tienen dificultades tanto con la comprensión/expresión del lenguaje como con las reglas sociales implícitas en la interacción.

III. Alumnado destinatario

El proyecto va dirigido a todo el alumnado, tanto de la etapa de Educación Infantil como de la etapa de Educación Primaria, ya que la metodología basada en el uso de claves visuales ayuda a todos y todas (tengan o no necesidades educativas especiales) a comprender de una manera más sencilla el mundo que les rodea.

Pero especialmente está destinado al alumnado con Tea (autismo) que tenemos en el colegio (dado que su estilo cognitivo o lengua materna es la imagen); y a aquel alumnado con desconocimiento del idioma o con necesidades educativas especiales relacionadas con la comprensión/uso de lenguaje. La imagen permanece en el tiempo y no se desvanece rápidamente como el lenguaje, por lo que el empleo de indicadores de señalética o de

sistemas de anticipación visual nos ayudaría a incrementar la participación de todo este alumnado que hasta ahora siempre se ha encontrado en un umbral de vulnerabilidad mayor.

IV. Número de participantes

- Coordinadora del proyecto: jefa de estudios.
- Profesionales del equipo de atención a la diversidad: maestras (PTs, AL) y personal laboral (TSIS, TIII) llevarán a cabo, junto con la jefa de estudios, la traducción a clave visual, la revisión de los paneles del patio que deben renovarse, así como las labores de asesoramiento a cualquier miembro de la comunidad educativa acerca del proyecto. Coordinarán la fase de evaluación del proyecto.
- Profesores tutores y especialistas: ayudarán a la selección en las aulas de normas de aula para traducir a clave visual. También participarán en la evaluación del proyecto.
 - Alumnado: participarán en la toma de decisiones de las normas de aula de cada etapa y en la evaluación del proyecto.
 - Madres y padres del AMPA: colaborarán en la colocación de los soportes y en la fase de difusión enseñando a las familias del centro las nuevas fases del proyecto.

Participa toda la Comunidad educativa lo que implica un porcentaje del 100% del claustro.

V. Objetivos, contenidos, actividades, estrategias metodológicas

El CEIP Marcelo Usera es un colegio de Infantil y Primaria público que escolariza a alumnado con edades comprendidas entre los 3 y los 12 años. El centro cuenta con dos aulas de apoyo al alumnado con Trastornos del Espectro Autista (TEA): aula "Palmas" y aula "Palmitas" (en la que se atienden a un total de 10 alumnos/as con TEA), un aula de apoyo (el aula "Arcoiris") y un aula de Audición y Lenguaje (en las que se llevan a cabo intervenciones especializadas con alumnado con Necesidades Educativas Especiales); igualmente, cuenta con un aula de Compensatoria (donde se atiende al alumnado con desfase curricular significativo y situación de desventaja sociocultural).

Nuestro centro, además de ser excepcional por ser un colegio público de la Comunidad de Madrid de línea 1, con dos aulas de apoyo al alumnado con TEA, está catalogado por la Administración educativa como "Centro de difícil desempeño", dado el perfil vulnerable de las familias a las que atendemos.

Dada la singularidad de nuestro centro, nuestro proyecto se desarrolla en torno a objetivos muy concretos de accesibilidad cognitiva (para favorecer la inclusión de todo el alumnado)

Objetivos

El objetivo general es facilitar la comprensión y participación de todo el alumnado en el entorno escolar de forma inclusiva.

Los objetivos específicos de esta fase del proyecto son:

1. Facilitar la comprensión de las normas del aula y pautas de actuación para todo el alumnado.
2. Facilitar la comprensión y anticipación de cuál será el juego al que "toca jugar hoy" en el recreo (desarrollado dentro del Proyecto de Patios).

3. Facilitar la comprensión de normas sociales y fomentar el uso de habilidades sociales en el entorno del patio (renovando los paneles dañados).

Contenidos

Tomando como partida las bases de la convocatoria, los contenidos nucleares de nuestro Proyecto girarían en torno a los siguientes temas:

- Convivencia.
- Participación social.
- Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Convivencia entre culturas.

Actividades

Este curso nuestra propuesta se centra en tres actividades muy concretas, desarrolladas más a fondo en el apartado "VII. Planificación".

1. Consensuar y acordar por etapas (Educación Infantil y Educación Primaria) unas normas y pautas de actuación comunes para todas las aulas de esa etapa con la participación del alumnado. Posteriormente, el claustro (con ayuda de las profesionales del Equipo de Atención a la diversidad), se encargará de traducirlas a lenguaje visual, pictográfico (accesible a todo el alumnado del aula) y colocarlas en un lugar visible para todos y todas.
2. Las dos Técnicas Superiores en Integración Social (TSIS), que hasta el curso pasado llevaban a cabo el Programa de patios del centro, seleccionarán y harán un listado de los juegos a los que se juega en los recreos dentro del Programa de patios. Posteriormente con la colaboración del equipo de atención a la

diversidad se diseñará: un soporte adecuado, los juegos en clave visual y un sistema de anticipación efectivo, para poder llevarlo a cabo. Esta información visual se situará en un lugar del centro donde el alumnado pueda informarse fácilmente de a qué juego se jugará en el recreo ese día (por ejemplo, en el hall del colegio, en los patios...).

3. Un pequeño equipo de 4 profesoras/es (tutoras o especialistas) hará una revisión y listado de los paneles visuales del patio (parte de la fase I del proyecto de Pictoinclusión) rotos, dañados y que haya que sustituir. Darán esta información a la jefatura de estudios que coordinará la reimpresión y colocación de los mismos junto con el equipo de atención a la diversidad.

Estrategias metodológicas

Según la Real Academia Española la metodología es “Ciencia del método” o “Conjunto de métodos que se siguen en una investigación científica o en una exposición doctrinal”. Los principios metodológicos bajo los que vamos a llevar a cabo este proyecto son:

- Realistas, basados en las necesidades reales del alumnado del CEIP Marcelo Usera.
- Participativos, haciendo partícipes del proyecto a la mayor parte posible de la comunidad educativa; desde la toma de decisiones hasta la evaluación del proyecto.
- Activos, implicando también a la mayor parte posible de la comunidad educativa en la puesta en marcha de este proyecto.

- Humanistas, poniendo en el centro a los sujetos más importantes de cualquier acción educativa: los niños y niñas, especialmente aquellos más vulnerables.
- Flexibles, que nos permita readaptar la propuesta a los resultados que vayamos obteniendo de los procesos de evaluación durante la implementación del proyecto.
- Inclusivos, considerando la escuela el mejor lugar para empezar a valorar la diferencia como algo positivo.

VI. Diagnóstico o punto de partida

El colegio Marcelo Usera data del año 1933, está ubicado en el distrito de Usera y está catalogado por la Administración educativa como “Centro de difícil desempeño”, dado el perfil vulnerable de las familias a las que atendemos.

Actualmente en el colegio conviven unos 232 alumnos aproximadamente, de los cuales 72 son de Educación Infantil y 160 de Educación Primaria. El nivel sociocultural de las familias es medio-bajo o muy bajo. Del total del alumnado matriculado en el centro, en torno a unos 180 alumnos, son hijos de padres inmigrantes, siendo el origen de éstos mayoritariamente de países de América del Sur y de China. Un 5% de nuestro alumnado es de etnia gitana. En torno a un 70% de nuestros alumnos reciben habitualmente algún tipo de ayuda bien para comprar el material escolar, bien para cubrir los gastos de desayuno o comedor.

Atención a la diversidad en el CEIP Marcelo Usera

Desde el curso 2008-2009 somos un Centro de escolarización preferente para alumnado con TEA (Trastornos del Espectro Autista) y actualmente contamos con dos aulas de apoyo específico TEA (Palmas y Palmitas).

Además, en nuestro Centro se desarrollan otros programas específicos para atender a los alumnos con necesidades de compensación educativa o de necesidades educativas especiales.

- Programa de atención al alumnado con necesidades educativas especiales (aula Arcoiris).
- Programa de Audición y Lenguaje, destinado a alumnado con necesidades educativas relacionadas con el área de comunicación expresiva y receptiva.
- Programa de Compensatoria, destinado a alumnado que presenta desfase curricular significativo y con situación de desventaja sociocultural vulnerable.
- Programa de refuerzo educativo y de alfabetización (destinado a alumnado con desconocimiento del idioma).

Debido a las características tan singulares de nuestro Centro, los profesionales que trabajamos en el CEIP Marcelo Usera necesitamos, para poder garantizar la participación de todo el alumnado (sobre todo del más vulnerable), poner en marcha metodologías específicas de accesibilidad cognitiva.

Una de las más importantes adaptaciones de accesibilidad que debemos poner en marcha es la de ir incorporando en nuestro centro, en las aulas y en los espacios comunes (patio, comedor, gimnasio, etc.) soportes y sistemas pictográficos (claves visuales) para que la realidad y todo lo que sucede diariamente en la escuela (información, contenidos de aprendizaje, normas, propuestas de juegos, etc.) pueda ser entendido e interpretado por nuestro alumnado con autismo y por

todos/as aquellos/as alumnos/as que en nuestro centro presentan problemas en la comprensión o producción del lenguaje (alumnado sin dominio del idioma español, alumnado con necesidades especiales, etc.)

La incorporación de sistemas pictográficos en la vida escolar del centro implica traducir a imagen o clave visual toda aquella información que le va a permitir al alumnado saber: qué hacer en cada momento, cómo hacerlo, cuándo hacerlo, dónde hacerlo y con quién; y así facilitar la participación autónoma en la vida escolar de los menores más vulnerables.

Sabemos que con estas adaptaciones metodológicas o de acceso estamos, sin lugar a dudas, mejorando la calidad de la atención que ofrecemos a diario a todo el alumnado de nuestro centro, pues la puesta en marcha de la fase I y II del proyecto de Picto-inclusión (con el que ya comenzamos en cursos anteriores gracias a la financiación de la Junta de distrito de Usera) así lo han demostrado.

Incorporamos fotos de los materiales que se diseñaron en la FASE I y II del Proyecto de Picto- Inclusión (curso 17-18 y curso 18-19)



Panel para anticipar el menú escolar



Paneles para anticipar normas de convivencia en el recreo



Paneles para anticipar normas de convivencia en el recreo



Panel localizador de punto de encuentro Incendios



Panel normas de procedimiento para subir/bajar las escaleras



Cuadro ejemplo con Normas de Centro



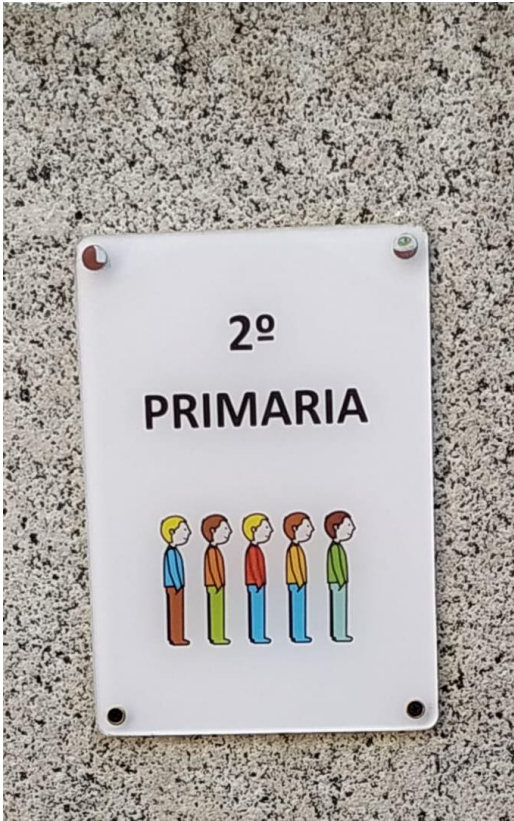
Cuadro ejemplo con Normas de Comedor



Cuadro ejemplo con Normas de Comedor



Cuadro ejemplo con Normas de la Sala de Informática



Indicadores visuales de filas



Ejemplo de panel deteriorado a reparar

Dado que en el centro creemos firmemente que estas estrategias de accesibilidad cognitiva favorecen la inclusión y facilitan el bienestar emocional y la participación de todo el alumnado, este curso escolar (tomando como referente el beneficio que hemos observado con las fases anteriores ya realizadas) queremos poder seguir poniendo en marcha el proyecto de Picto-Inclusión, que tan buenos resultados está dando, en una tercera fase.

VII. Planificación

El Proyecto Picto-Inclusión III, se implementará siguiendo las siguientes fases:

CREACIÓN DE NORMAS DE AULA EN CLAVE VISUAL		
FASES	CUÁNDO SE VA A REALIZAR	AGENTES IMPLICADOS
Trabajo por etapas educativas (infantil y primaria) para consensuar las normas de aula. Se definirán cuántas normas comunes se van a poner en cada aula y si dentro de la etapa de primaria se realizará o no la selección de normas por equipos docentes (1º/2º/3º y 4º/5º/6º)	Segundo trimestre	Todos los profesores del Centro
Creación de una comisión de trabajo interna para el diseño y la adaptación de la selección de normas de aula a clave visual (pictogramas)	Segundo Trimestre	Equipo de atención a la diversidad
Selección de los soportes donde se van a imprimir las normas visuales e impresión.	Finales del segundo trimestre	Equipo de atención a la diversidad y empresa de impresión
Colocación de las normas visuales en todas las aulas del Centro.	Tercer trimestre	Tutores de aulas
Análisis y Evaluación: conocer los beneficios obtenidos al incorporar este sistema de accesibilidad	Tercer trimestre	Profesorado y alumnos del centro

B) JUEGOS DEL RECREO EN CLAVE VISUAL: ¿A QUÉ JUGAMOS HOY?

FASES	CUÁNDO SE VA A REALIZAR	AGENTES IMPLICADOS
Selección de los espacios donde se pondrán los paneles de anticipación	Segundo trimestre	Equipo de atención a la diversidad
Selección de los diferentes tipos de soporte (dibond, imanes, etc) que se van a utilizar	Segundo trimestre	Equipo de atención a la diversidad y empresa de impresión
Creación de una comisión de trabajo interna para diseñar y elaborar los pictogramas que representarán a cada juego	Segundo Trimestre	Equipo de atención a la diversidad Alumnas en prácticas de TSIS
Impresión de los pictogramas y colocación del panel	Tercer Trimestre	Empresa de impresión
Análisis y Evaluación: conocer los beneficios obtenidos al incorporar este sistema de accesibilidad	Tercer trimestre	Profesorado y alumnos del centro

C) REPARACIÓN DE LOS PANELES VISUALES DEL PATIO ELABORADOS EN EL PROYECTO FASE I Y FASE II DE PICTO-INCLUSIÓN

FASES	CUÁNDO SE VA A REALIZAR	AGENTES IMPLICADOS
Revisión de cada uno de los paneles que se pusieron en las fases anteriores	Segundo trimestre	Maestras Tutoras/Especialistas
Selección de los paneles que están deteriorados con el paso del tiempo y sería conveniente reparar (nueva impresión)	Segundo trimestre	Maestras Tutoras/Especialistas

Envío de archivos a la empresa de impresión para que los vuelva a imprimir	Segundo Trimestre	Jefatura de estudios y empresa de impresión
Colocación de los nuevos paneles en el patio	Finales del segundo trimestre	Maestras Tutoras/Especialistas Equipo de atención a la diversidad
Generar una comisión de alumnos en el centro para el mantenimiento correcto de los paneles	Tercer trimestre	Profesorado y alumnado del centro

VIII. Presupuesto

PRESUPUESTO	
Materiales	Presupuesto estimado
Soportes e impresión de pictogramas con las normas de aula (clases de infantil + clases de primaria + clases de atención a la diversidad: aulas TGD, compensatoria, audición y lenguaje y aula Arcoiris).	2.600 euros
Soportes e impresión de los pictogramas con los juegos para el patio (se colocarán dos: uno en el patio de arriba y otro en el patio de abajo)	1.800 euros
Impresión de paneles para reparar los carteles estropeados del Patio	800 euros
Tóner	1500 euros
Cuadernillos de evaluación del proyecto para alumnado y maestros	300 euros
TOTAL:	7000 euros

IX. Evaluación

La evaluación de este proyecto, debe ser un proceso de reflexión compartida, en el que participen todos los miembros de la comunidad educativa.

Los equipos docentes, recogerán las observaciones que realicen respecto a los materiales elaborados y su efecto en las dinámicas del alumnado y el profesorado, en el centro y las aulas. Estas observaciones serán transmitidas al equipo de atención a la diversidad del centro, a través de la coordinadora del mismo.

El equipo de atención a la diversidad, se reunirá trimestralmente para evaluar cómo está funcionando el proyecto y determinar los ajustes o materiales que son necesarios para continuar con el mismo.

Con toda la información recogida, el equipo de atención a la diversidad realizará un informe en el que se recojan los beneficios, las dificultades encontradas y las soluciones para solventarlas y mejorar el desarrollo del proyecto.

Los **criterios** que nos hemos propuesto para evaluar el desarrollo de este proyecto son los siguientes:

- Colaboración de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto.
- Logro de los objetivos fijados para el proyecto.

- Grado de mejora en la comprensión y seguimiento de las normas de aula.
- Nivel de participación del alumnado en los juegos del patio, a través del material elaborado a través del proyecto.
- Adecuación del proyecto a las necesidades del centro.

X. Difusión

La difusión de este proyecto, permitirá a la comunidad educativa y a otros agentes externos a la misma, sensibilizarse con la importancia de la accesibilidad, como un valor que permite que todo el alumnado pueda comprender la realidad diaria de lo que sucede en la escuela, contribuyendo así a compensar las dificultades de comprensión y producción del lenguaje que están presentes en diferentes situaciones, dentro de la diversidad presente en el alumnado del centro. Por estas razones, queremos destacar la importancia de que el presente proyecto sea difundido a través de diferentes cauces, que vamos a describir a continuación:

- Representación de la junta y el ayuntamiento a través del membrete de ambas instituciones en los documentos del proyecto.
- Invitación a otros centros a visitarnos para poder observar la implementación del proyecto y cómo ha favorecido a la comunidad educativa de nuestro centro.

- Difusión del proyecto a través de la web del centro y de otras redes en las que esté presente nuestro centro. Para ello se utilizarán fotografías y vídeos que puedan mostrar las actividades que se han puesto en marcha en el centro gracias a este proyecto.
- Exposición del proyecto en las reuniones grupales e individuales con las familias del alumnado del centro.
- Tutorías con el alumnado para el uso de los recursos y actividades realizados en el presente proyecto.

XI. Compromiso del equipo directivo

El Equipo Directivo se compromete formalmente a llevar a cabo la realización de este proyecto informando en todo momento, en caso de ser seleccionado, a los siguientes órganos de gestión:

Claustro

Servicio de Inspección

Consejo Escolar

Dirección de Área territorial

Eva Almonacid Cano, como representante del centro educativo:

Certifica que el centro educativo cumple los requisitos establecidos en las bases reguladoras para acceder a la condición de beneficiario, y

que somos un centro educativo no universitario sostenido con fondos públicos del Distrito de Usera.

Que estamos al corriente de pagos en las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Madrid.

Que no nos encontramos en alguno de los supuestos recogidos en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, sobre la prohibición para la obtención de ayudas y subvenciones públicas.

Que estamos al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

Que no tenemos pendiente de justificación, fuera de plazo, subvenciones otorgadas por el Ayuntamiento de Madrid o sus Organismos Públicos. Todo ello con independencia de que el requerimiento del artículo 70.3 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hubiera realizado o no.

Así mismo, se adjunta a este proyecto, los siguientes documentos:

Certificado emitido por el Consejo Escolar del centro educativo que acredita el conocimiento del proyecto de innovación educativa.

Conformidad de la directora del centro con el visto bueno del Inspector de Educación.

Declaración responsable de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado, así como de sus obligaciones frente a la Seguridad Social. Conforme a la normativa reguladora de protección de datos de carácter personal, el centro educativo solicitante autoriza al Ayuntamiento de Madrid para que este obtenga de forma directa la acreditación de las circunstancias de estar al corriente de obligaciones tributarias con la Hacienda estatal y Seguridad Social, a través de certificados electrónicos, debiendo en este caso señalar expresamente que autoriza dicha consulta.

Autorización al Ayuntamiento de Madrid para poder recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Compromiso y declaración responsable del representante del centro educativo en la que manifiesta:

Que el centro que solicita la subvención cumple los requisitos establecidos en las bases reguladoras para acceder a la condición de beneficiario.

Que no incurre en alguna de las circunstancias de prohibición para obtener subvenciones establecidas en el artículo 13 de la LGS.

Que se compromete a poner en conocimiento del distrito otras subvenciones, ayudas o patrocinios que reciban para los mismos proyectos.

Que está al corriente de pago en sus obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Madrid.

Presupuesto detallado de los gastos que se van a ejecutar y con el que posteriormente se justificará la ayuda concedida.

Los datos de la entidad bancaria a la que ha de transferirse el importe de la subvención que pudiera concederse son los siguientes:

CEIP Marcelo Usera

IBAN ES10 - 2038-1103-61-6000487643

En Madrid a xxxxx, octubre de 2020

La Directora

Eva Almonacid Cano